

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9010 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente a la modificación sustancial de la concesión administrativa de Irluc Mantenimientos y Montajes Industriales, S.L.U. (Expediente 001849).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo previsto en los artículos 85 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa de titularidad de Irluc Mantenimientos y Montajes Industriales, S.L.U. por ampliación de superficie e instalaciones, con las siguientes condiciones específicas:

- Superficie actual: 7.286 metros cuadrados.
- Superficie tras la ampliación: 8.239,05 metros cuadrados.
- Destino: Actividades de mantenimiento, calderería y montajes metálicos e industriales.
- Plazo de vigencia: Veinte (20) años.
- Ubicación: Polígono Industrial de la Punta del Sebo.
- Tasas tras la ampliación:
 - Ocupación de terrenos: 18.186,88 €/año.
 - Instalaciones: 52.257,40 €/año
 - Actividad: 0,6% del volumen de negocio desarrollado en el puerto al amparo de la concesión, con un mínimo de 4.000.000 €/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 11 de marzo de 2026.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A260010992-1